



COLEGIO SAN VIATOR
OVALLE
"COLEGIO DE CALIDAD EN CLAVE DE EVANGELIZACION"
DIRECCION BÁSICA Y MEDIA
PROTOCOLO INGRESO A CLASES PRESENCIALES 2021
Ovalle, 01 de octubre de 2020

Estimada Comunidad Educativa:

Este año ha sido diferente, un año en el que hemos tenido que vivir en un contexto permeado por una pandemia, no sólo a nivel local o nacional, sino a nivel mundial. Es por ello, que el Gobierno de Chile y el Ministerio de Salud han promovido en todos los establecimientos educacionales del país, un Plan Retorno Seguro, el cual nos permite regresar a clases presenciales, con todas las medidas de manejo y prevención ante COVID-19, planteadas por la autoridad sanitaria.

Es en este escenario, donde el Protocolo juega un rol fundamental, entregando normativas y procedimientos que permitirán prevenir el contagio y la propagación de COVID – 19, ya sea en alumnos/as, padres y apoderados/as, funcionarios/as, como también el poder desarrollar las actividades colegiales de la forma más segura posible.

CLASES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Las clases de Educación Física se realizarán de forma sincrónica y presencial. En el caso de las clases presenciales, estas se realizarán considerando los siguientes aspectos:

- a. Las clases de Educación Física, serán realizadas al aire libre, en patio y/o multicanchas, en grupos pequeños, respetando **la sana distancia**.
- b. Al ser al aire libre, la autoridad permite realizar actividad física sin mascarilla, resguardando **la sana distancia**, en caso que el/la alumno/a, quiera realizar la actividad con mascarilla, lo podrá hacer.
- c. No se utilizarán implementos deportivos, con los cuales se pueda propagar el virus, es decir, las clases cambiarán su metodología de trabajo (aros, cuerdas, etc.) en el caso de las colchonetas y balones, serán de uso personal y una vez utilizados, cada alumno/a deberá velar por su limpieza y desinfección.
- d. Las clases tendrán una duración de 60 minutos, en los cuales habrán 3 pausas de hidratación, utilizando solo su botella personal de agua, la que no puede ser compartida con ninguna persona.
- e. Se realizarán ajustes en el programa de estudios evitando trabajos de larga duración (aeróbicos), juegos y deportes que impliquen contacto. Se enfocarán en el trabajo localizado y coordinativo.
- f. Se considerarán trabajos lineales individuales (carriles) que permitan **la sana distancia**.
- g. No estará permitido el uso de los camarines.
- h. Todos/as los alumnos/as, deben venir con ropa deportiva desde la casa, los días que tengan Educación Física.
- i. Es obligación que las alumnas realicen la clase con su pelo tomado.

- j. Los/as alumnos/as que no realizan Educación Física, deben acompañar al curso y dirigirse al lugar asignado por el Profesor/a y respetar dicho espacio.
- k. En caso de que algún estudiante haya dado positivo a Covid-19, deberá contar con un certificado médico que acredite que está en condiciones para participar de la clase.
- l. Durante este periodo no existirán competencias deportivas.

El Colegio San Viator de Ovalle, ha creado este Protocolo, en base a los antecedentes entregados por el Gobierno de Chile y el Ministerio de Salud, en su Plan Retorno Seguro, cada uno de los anexos que contempla este documento, han sido socializado con la Comunidad Educativa, estudiantes, padres y apoderados y funcionarios colegiales; además de publicarlo en nuestras plataformas internas, todo ello para evitar la propagación de este virus y prevenir contagios masivos. Es por este motivo, que respetar cada una de las medidas establecidas es tarea de cada uno/a de quienes nos relacionamos a diario es esta Institución educativa.

Ante cualquier cambio interno o situación emergente a partir del contexto, se informará oportunamente a toda la Comunidad Educativa, mediante los canales formales que establezca el Colegio.